

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ARQBOX ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.**

**CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 16:00 en las oficinas donde funciona la empresa, Carrión N22-14 y Tamayo esq., se reunieron los señores: Verónica Priscila Dután Balarezo como Presidente y como socios: Andrea Verónica Sosa Castro, Paola Cristina Velasco Espín, Renato Fabricio Donoso Márquez y Nelson Andrés Veintimilla Vela con 160 acciones cada uno.

Encontrándose el 100% de los accionistas del capital suscrito y pagado de la empresa y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión la señorita Verónica Priscila Dután Balarezo en su calidad de Presidente y actúa como secretaria Ad- Hoc la señorita Andrea Verónica Sosa Castro.

La Presidente dispone al secretario de lectura del orden del día, el mismo que una vez conocido es aprobado por todos los asistentes, de la siguiente manera:

1. Constatación del quórum
2. Nombramiento de Comisario
3. Aprobar el Balance General Anual correspondiente al año 2012

**1. Primer punto de orden del día**

Toma la palabra la señorita Presidente de la empresa y dispone que por secretaría se constate el quórum de la Asamblea. Habiendo mayoría, se instala la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa.

**2. Segundo punto de orden del día**

La Junta General de Accionistas nombra al señor Renato Fabricio Donoso Márquez como Comisario, sus funciones durarán un año y podrá ser reelegido indefinidamente.

**3. Tercer punto de orden del día**

Toma la palabra la señorita Presidente e informa a la Junta que es obligación de la empresa aprobar el Balance General Anual del año 2012, para implantar las NIIF para PYMES. De igual manera, dentro del Balance Anual del año 2012 y una vez deducida la Reserva Legal de la Utilidad Neta, se resuelve que esa diferencia no será repartida entre los socios sino que se mantendrá dentro del patrimonio y pasará a ser Utilidad Acumulada.

Luego de algunas deliberaciones la Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General Anual expuesto en esta Asamblea.

Por no tener más que tratar se concede una prórroga de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de la cual se procede a dar lectura y los socios ratifican las decisiones tomadas, aprobando todos los puntos tratados por unanimidad. Para su constancia se suscribe la presente acta a las 18:30



Verónica Priscila Dután Balarezo  
PRESIDENTE



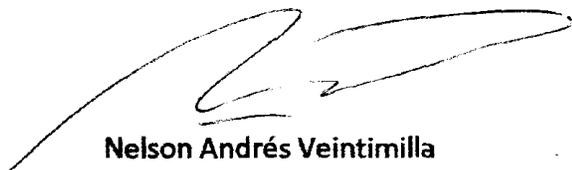
Andrea Verónica Sosa Castro  
SECRETARIA AD- HOC



Paola Cristina Velasco Espín  
ACCIONISTA



Renato Fabricio Donoso Márquez  
ACCIONISTA



Nelson Andrés Veintimilla  
ACCIONISTA